

SE INCREMENTA PRESENCIA DE MATERIA ORGÁNICA EN EL RÍO RÍMAC

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que, de acuerdo con la información proporcionada por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal), en el mes de julio del presente año, la cantidad promedio de materia orgánica expresada como TOC (TOC por sus siglas en inglés) en el río Rímac alcanzó 1,71 mg/l, cifra superior en 3,6% en comparación con lo registrado en el mismo mes del año anterior.

En el informe técnico de Estadísticas Ambientales, se indica también que la presencia máxima de materia orgánica en el río Rímac llegó a 1,98 mg/l lo que significó una reducción de 7,9% con relación al mes de julio de 2021.

Cabe indicar que, la materia orgánica expresada como Carbón Orgánico Total es producto de los restos orgánicos que alguna vez estuvieron vivos, tales como plantas, animales y productos de residuos en el ambiente natural. La materia orgánica es descompuesta por bacterias, protozoarios y diversos microorganismos.

Aumenta cantidad promedio de minerales en el río Rímac

En el mes de julio y según los datos proporcionados por Sedapal, la presencia promedio de plomo alcanzó 0,012 mg/l cantidad mayor en 200% respecto al mismo mes de 2021; asimismo, la cantidad promedio de hierro (0,58 mg/l) y la de aluminio (0,34 mg/l) creció en 100% y 70,0%, respectivamente, en comparación con el mes de julio de 2021. En tanto, la cantidad promedio de cadmio (0,001 mg/l) no registró variación.

Producción de agua potable en Lima Metropolitana aumentó 3,6%

En el mes de agosto del presente año y de acuerdo con la información proporcionada por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal), la producción de agua potable en Lima Metropolitana totalizó 63,803 000 m³/s, cifra que representó un crecimiento de 3,6% respecto al mismo mes de 2021.

Disminuye caudal de los ríos Rímac y Chillón

Según la información proporcionada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) durante el mes de agosto del presente año, el caudal promedio del río Rímac llegó a 17,35 m³/s, nivel inferior en 18,9% y 18,2% en comparación al mes de agosto de 2021 y a su promedio histórico, respectivamente.

Del mismo modo, el caudal promedio del río Chillón alcanzó 1,63 m³/s, cifra menor en 6,3% y 4,1% respecto al mes de agosto de 2021 y a su promedio histórico, respectivamente.

Lima registró nivel moderado de radiación ultravioleta

En agosto de 2022 y de acuerdo con el monitoreo por el Senamhi, la ciudad de Lima reportó el nivel 3 del índice de radiación ultravioleta (UV-B), lo que equivale a riesgo moderado para la salud. En tanto que, el valor máximo llegó al nivel 5, considerado también en un rango moderado.

Tacna, Puno y Arequipa reportaron mayor intensidad de heladas

En el mes de agosto de 2022 y según el monitoreo de 17 estaciones del Senamhi, los departamentos de Tacna, Arequipa y Puno registraron las temperaturas más bajas. En Tacna, en las estaciones de Chuapalca (-22,5 °C) y Candarave (-2,0 °C); en Puno, las estaciones de Mazo Cruz (-21,2 °C), Cojata (-16,1 °C), Macusani (-13,4 °C), Crucero Alto (-11,6 °C), Desaguadero (-12,2 °C) y Cabanillas (-6,2 °C); y en Arequipa, en las estaciones de Pillones (-16,0 °C), Imata (-15,8 °C), Salinas (-15,0 °C) y Caylloma (-12,4 °C).

También, se registraron bajas temperaturas en los departamentos de Junín, en las estaciones de La Oroya (-7,6 °C) y Santa Ana (-2,8 °C); Cusco, en las estaciones de Sicuani (-6,8 °C) y Anta Ancachuro (-5,5 °C); y en el departamento de Huancavelica en la estación de Lircay (-2,4 °C).

Emergencias a nivel nacional disminuyeron 79,7%

Finalmente, el INEI informó que en el mes de agosto de 2022 y de acuerdo con la información proporcionada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), a nivel nacional se reportaron 199 emergencias, resultado inferior en 79,7% en comparación con el mismo mes de 2021. Las emergencias dejaron 560 damnificados, 193 viviendas afectadas, 55 viviendas destruidas y 749 hectáreas de cultivos destruidas.

El mayor número de emergencias se registraron en los departamentos de Apurímac (25), Cusco (16), Huánuco y Huancavelica (15 en cada uno), Lima (14), Pasco (11), Ayacucho y Junín (10 en cada uno), Puno (9), Piura, Amazonas y Ucayali (8 en cada uno), Loreto (7), San Martín y Cajamarca (6 en cada uno), Ica, Provincia Constitucional del Callao y Arequipa (5 en cada uno), Tumbes, Lambayeque y Moquegua (3 en cada uno), Madre de Dios, Áncash y Tacna (2 en cada uno) y La Libertad (1).

Las emergencias fueron ocasionadas principalmente por incendios urbanos (70), vientos fuertes (37), incendios forestales (23), heladas (19), descenso de temperatura (13), temporales (vientos con lluvias) y lluvias intensas (9 en cada caso), derrumbe de cerros y deslizamiento (4 en cada caso), colapso por antigüedad, inundación por desborde de canales (2 en cada caso), friaje, granizadas, inundación por desborde de lago o laguna, maretazo (marejada), nevadas, explosiones y accidente de transporte medio terrestre (1 en cada caso).

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión